



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008466-03, PE/008467-03, PE/008468-03 y PE/008469-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 19 de marzo de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007205 a PE/007213, PE/007219, PE/007224, PE/007472, PE/007643, PE/007731 a PE/007782, PE/007864, PE/007868 a PE/007875, PE/008185, PE/008215 a PE/008226, PE/008244, PE/008245, PE/008259, PE/008260, PE/008317, PE/008360, PE/008365, PE/008382 a PE/008385, PE/008395, PE/008401, PE/008406, PE/008412 a PE/008417, PE/008434, PE/008443, PE/008451, PE/008466 a PE/008469, PE/008476 a PE/008481, PE/008552 a PE/008556, PE/008559, PE/008570, PE/008571, PE/008576 a PE/008578, PE/008582, PE/008587 a PE/008590, PE/008638 a PE/008647, PE/008650, PE/008651, PE/008653 a PE/008657, PE/008665 a PE/008672, PE/008678, PE/008681 y PE/008682, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
008466	Actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.61101.7 del presupuesto 2017.
008467	Actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.61109.7 del presupuesto 2017.
008468	Actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.76026.7 del presupuesto 2017.
008469	Actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A02.66101.7 del presupuesto 2017.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0908466 a 0908469 formuladas por D. Ángel Hernández Martínez y D.ª Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a actuaciones financiadas con cargo a determinadas partidas presupuestarias correspondientes a la Sección Fomento y Medio Ambiente, Dirección General de Vivienda Arquitectura y Urbanismo, en la provincia de Soria, previstas en los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2017.

A cierre del ejercicio presupuestario 2017, las actuaciones financiadas, con su gasto correspondiente, han sido las siguientes:

Con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.61101.7:

- Rehabilitación de edificio para vivienda de alquiler social, Plaza Gerardo Diego, n.º 11, en Salduero: 31.460,00 euros
- Rehabilitación de edificio para vivienda de alquiler social, Plaza Mayor, n.º 2-3, en Navalcaballo: 21.710,01 euros
- Rehabilitación de vivienda para alquiler social, Calle la Fábrica, n.º 24, en Fuentetoba-Golmayo: 34.834,34 euros
- Acondicionamiento de vivienda para alquiler social, Plaza Felipe las Heras, S/N, en Castilfrío de la Sierra: 22.999,99 euros
- Rehabilitación y ampliación de vivienda para alquiler social, Calle Plaza, n.º 11, en Torlengua: 13 448,15 euros
- Rehabilitación y ampliación de vivienda para vivienda de alquiler social, Calle la Iglesia, n.º 13, en Muriel Viejo: 12.700,00 euros
- Adecuación entorno vivienda de camineros, calle Virgen del Espino, en El Burgo de Osma: 5.445,00 euros
- Urbanización parque infantil en Plaza Arbolada, en Ólvega: 182.179,25 euros
- Rehabilitación del Teatro Cervantes, en Navaleno: 199.875,21 euros

Con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.61109.7:

- Redacción de memoria valorada y dirección de obra para la rehabilitación de vivienda de alquiler social, en Plaza Gerardo Diego, n.º 11, Salduero: 2.420,00 euros
- Redacción de memoria valorada y dirección de obra para la rehabilitación de dos viviendas de alquiler social, en Plaza Mayor, n.º 2-3, Navalcaballo-Los Rábanos: 1.694,00 euros
- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de rehabilitación de vivienda para alquiler social, Calle la fábrica, n.º 24, Fuentetoba-Golmayo: 2.710,40 euros



- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de acondicionamiento de vivienda para alquiler social en Plaza Felipe las Heras, S/N, en Castilfrío de la Sierra: 1.694,00 euros
- Redacción de memoria valorada y dirección de obra para la rehabilitación de vivienda para alquiler social, Calle Plaza, n.º 11, en Torlengua: 1.052,70 euros
- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de vivienda para alquiler social, Calle la Iglesia, n.º 13, Muriel Viejo: 1.500,00 euros
- Estudio de seguridad y salud de urbanización parque infantil, Plaza Arbolada, en Ólvega: 1.110,11 euros
- Dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud de urbanización parque infantil, Plaza Arbolada, en Ólvega: 3.621,00.
- Dirección de obra de urbanización parque infantil, Plaza Arbolada, en Ólvega: 3.145,24 euros
- Dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud de rehabilitación del Teatro Cervantes, en Navaleno: 5.244,54 euros
- Dirección de obra de la rehabilitación del Teatro Cervantes, en Navaleno: 4.221,42 euros

Con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A01.76026.7:

- Subvención al Ayuntamiento de Soria para la peatonalización de la Plaza del Salvador: 297.754,02 euros

Con cargo a la partida presupuestaria 04.02.261A02.66101.7:

- Acondicionamiento de vivienda de protección pública en calle Acosta, en El Burgo de Osma: 6.117,40 euros.

Valladolid, 17 de abril de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.